

INFORME: “MEJORANDO EL ESPACIO QUE HABITAMOS”

Nivel: 4°Medios

OA7: Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, el cuidado medioambiental y el mejoramiento de la vida comunitaria.

I. Aspectos teórico-conceptuales

¿Cómo avanzamos en una mejor organización del territorio y en el uso del espacio público?

El territorio es la expresión política del espacio geográfico. Su configuración cambia producto de la interacción de distintos actores y sus intereses. Esto implica que su ordenamiento ha sido muchas veces desigual, ineficiente y poco inclusivo. Por otra parte, las características del territorio chileno presentan una serie de potencialidades para profundizar la democracia. Algunos conceptos fundamentales con los que relacionar e interrogarse sobre la configuración del territorio son gestión, poder, ordenamiento, administración e ideología. Otro concepto que se vincula es el de territorio nacional, que se define como uno de los componentes del Estado, pues se refiere a los límites de la soberanía.

TEXTO N°1 *El Plan de Desarrollo Comunal Pladeco (Ley N° 18.695), es uno de los instrumentos de planificación comunal con que cuentan los municipios junto al Plan Regulador y la elaboración del Presupuesto Municipal. Este contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de cuatro años y su ejecución debe someterse a evaluación periódica. La elaboración y ejecución del Pladeco, es responsabilidad tanto del alcalde como del Concejo, quienes deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito. Es la principal guía para que los municipios a través de sus autoridades y funcionarios puedan generar las estrategias más pertinentes para el desarrollo de sus comunas, con la inclusión de todos los actores presentes en el territorio.*

Triptico Planes de Desarrollo Comunales Pladeco (2015). Subdere. (Adaptación).

TEXTO N°2 *La participación ciudadana es definida como la capacidad de toda la sociedad para involucrarse en el proceso de toma de decisiones tendientes a mejorar la calidad de vida. La planificación del desarrollo local territorializada constituye un modo sistemático de gestionar el cambio en el territorio y de crear el mejor futuro posible mediante un proceso que permite identificar y evaluar las acciones estratégicas más importantes de cada unidad territorial.*

Espinoza, C. (2010). La territorialización de la participación ciudadana en el marco de la elaboración de planes de desarrollo comunales. Tiempo y Espacio (25)

TEXTO N°3

El art. 93 de la ley N° 18.695 señala que «cada municipalidad deberá establecer en una ordenanza las modalidades de participación de la ciudadanía local, teniendo en consideración las características singulares de cada comuna».

Ley 18.695 (julio de 2006)

II. Desarrollo del Informe

Instrucciones: Organicen grupos de 3 a 5 estudiantes (pueden ser de distintos cursos del Nivel), considerando la cercanía de sus domicilios e intereses urbanístico-ambientales comunes, y luego desarrolle el trabajo propuesto. No olvide considerar PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME explicitado en la última página de este trabajo.

Ítem I: Identificación y descripción del problema

Escoja una problemática presente en su espacio habitacional (barrio, población, villa, etc.) y/o su entorno, que se relacione con el problema medioambiental y el desarrollo urbano. Le proponemos las siguientes:

- a. Acumulación de Basura
- b. Falta de Áreas verdes
- c. Inexistencia de Puntos Verdes y Reciclaje
- d. Contaminación acústica
- e. Déficit de Agua Potable
- f. Contaminación industrial (desechos)
- g. Crecimiento excesivo del sector inmobiliario

Una vez escogido el tema, realice un breve diagnóstico del problema, investigando sus antecedentes, tiempo en que se ha desarrollado y el impacto que ha provocado para la comunidad que habita ese entorno. Para ello puede buscar Informes municipales, denuncias realizadas por vecinos, realizar mini-entrevistas, atender bibliografía o sitios de internet, entre otros.

Tema (4 pts.)	Nombre el problema detectado
Diagnóstico del problema (10 pts.)	¿Por qué se produce, se ha intentado mejorar?
Antecedentes (10 pts.)	¿Desde cuándo y el motivo de su origen?
Tiempo de desarrollo (10 pts.)	Años, décadas, o más de la situación...
Impacto a la comunidad (10 pts.)	¿Cómo se manifiesta el daño a la comunidad?

Item II. Ubicación geográfica.

- a. Adjunte evidencia de ubicación: nombre de la calle(s), intersección, número u otro que ayude a localizar específicamente el punto geográfico del problema detectado. Utilice GoogleMaps u otra herramienta que usted escoja. Nombre al menos 3 puntos de referencia que apoyen la ubicación (6 pts.)
- b. Adjunte evidencia fotográfica del problema. Al menos 4 imágenes actuales o recientes. (12 pts.)

Item III. Propuesta de solución.

Redacte una propuesta de mejora, considerando:

- a. abordaje del problema en su origen, ¿que lo provoca? (6 pts.)
- b. posible solución que incorpore de forma activa a la comunidad (8 pts)
- c. Plazos y recursos (6 pts)

INFORME GRUPAL

Tema:			
Nombres de los Estudiantes	CURSO	Fecha: 10/09/21	Nota:
1. Jonatan Moraga	4°D	Puntaje: 88	
2. Jordan Duran	4°D		
3. Leonardo Picunche	4°D		
4.			
5.			

En base a los textos N°1, N°2 y N°3, responda la siguiente pregunta:

¿Por qué la organización del territorio requiere de la participación ciudadana? (6 pts.)

R: Porqué la organización del territorio responde a una demanda de la comunidad local que tiene como objetivo solucionar las necesidades de los habitantes, la cual la municipalidad encargada de la comuna deberá otorgar un espacio de habla para establecer un diálogo de participación ciudadana. Por ello la organización territorial conlleva necesariamente una participación ciudadana frente a la diversificación de aportes, inquietudes, críticas y propuestas que resulten del territorio, ya que al establecerse una organización territorial se habla de una organización participativa de políticas públicas, dígase, lo público hace la participación ciudadana de un territorio.

Item I: Identificación y descripción del problema

Tema (4 pts.) Acumulación de Basura

a. Diagnóstico del problema (10 pts.)

Principalmente se produce por falta de áreas verdes, falta de tarros de basura, falta de áreas de reciclaje, falta de cultura vecinal por el respeto al territorio de las personas. Esto nunca se ha intentado solucionar formalmente ya que la comunidad ha optado por las vías de la indiferencia al problema y no piensan hacer nada al respecto. Se han tomado medidas vecinales entre grupos de gente para llamar la atención de aquellos vecinos que dejan sus escombros tirados a través de carteles, pero, parece ser que la comunidad local está poco a poco acostumbrándose al mal olor que existe en las calles de las naciones luego de la jornada de la feria libre... o tal vez la vecindad no ha querido tomar cartas en el asunto porqué ha perdido la esperanza en qué la municipalidad solucione el problema.

b. Antecedentes (10 pts.)

El problema surge desde que se inauguró esta feria, lo cual sería aproximadamente hace ya más de 8 años. Los motivos que llevan a la acumulación de basura, a que el agua de alcantarillado se desborde y a la congestión vehicular es: la poca pavimentación del lugar, la poca higienización y preocupación del municipio en el sector.

c. Tiempo de desarrollo (10 pts.)

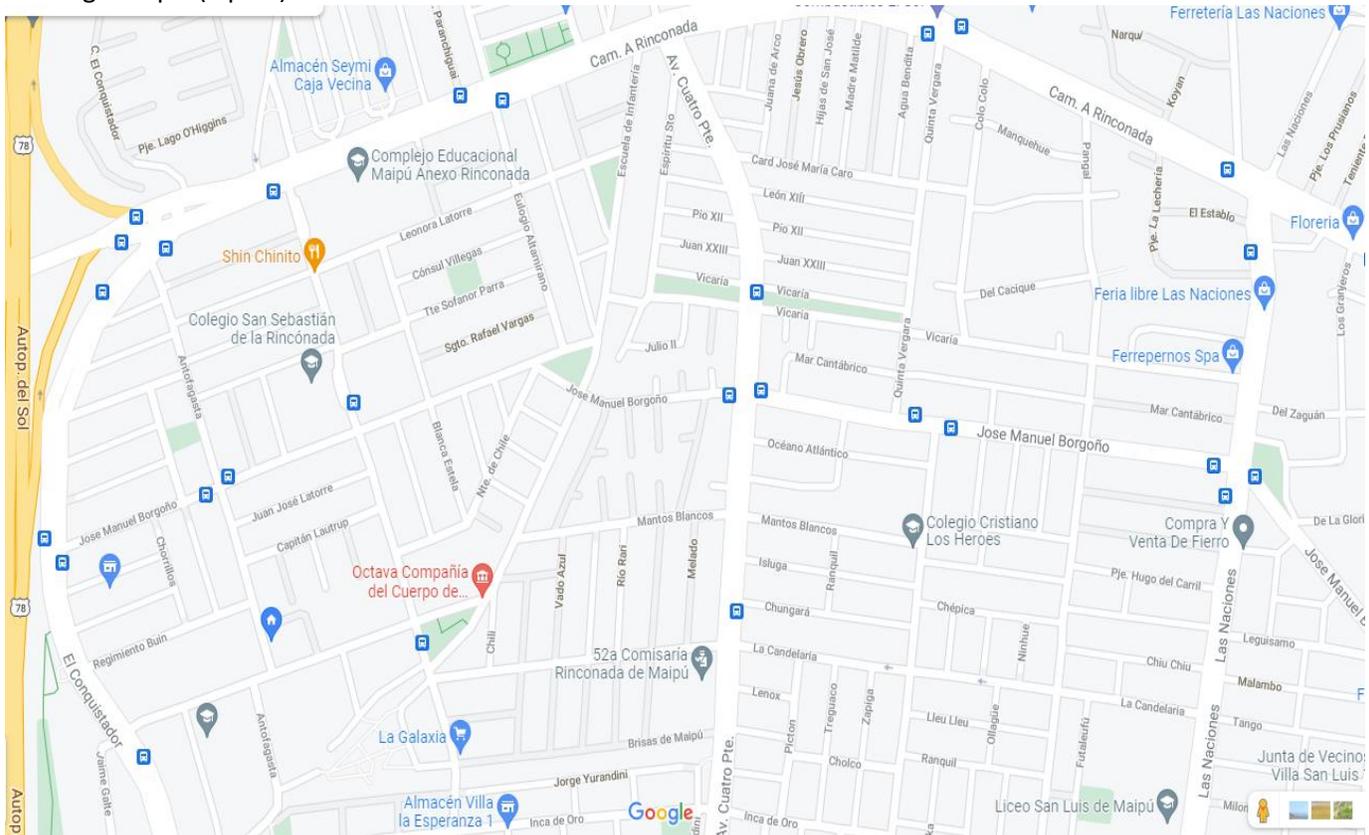
Esto lleva años...Permanentemente siempre que hay feria se sabe que habrá congestión vehicular e incluso el basural que se amontona en el sector. A medida que pasa el tiempo la acumulación de basura se incrementa de manera exponencial.

d. Impacto a la comunidad (10 pts.)

El impacto a la comunidad es muy significativo ya que esto afecta el ambiente del lugar poniendo mucha cantidad de basura en la cual los vehículos pasan encima de ella, además, el olor que repele la comida en estado de putrefacción del lugar es desagradable. Los vecinos comentan que no hay un día en el que después del horario en el que toda la feria se retira esté limpio.

Item II. Ubicación geográfica.

a. GoogleMaps. (6 pts)



- Puntos de Referencia: 1 Liceo San Luis de Maipú
2 52a Comisaría Rinconada de Maipú
3 Octava Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú



b. Evidencia fotográfica del lugar (12 pts.)

Item III. Propuesta de solución (20 pts.)

Al tener una avenida que están en mal estado sus calles por las que circulan muchos vehículos, además, tiene en mal estado sus veredas sin mencionar sus alcantarillados que se desbordan y que se incluye una feria que deja el basural. Esto provoca una gran congestión medioambiental que afecta a los vecinos del territorio, por el olor, la basura, la congestión de vehículos y la mala calidad del ambiente. La solución que nosotros proponemos es:

Organizar una junta vecinal entre los vecinos afectados y los vecinos que quieran firmar para prontamente hacer una elaboración de un informe comunal con propuestas sólidas, incluyendo los reclamos de vecinos, las críticas sociales adjuntando la evidencia empírica para obtener prontas respuestas de lo contrario; se juntarán firmas entre vecinos para interponer una querrela a la municipalidad por no respetar ni cumplir el decreto 1611 del Título II artículos 4°, 5°, 6° y 7°, además, faltando a el título IX en el que se dice de qué “la fiscalización debe ser realizada por el municipio en cada feria y está debe ser permanente” lo cual no se cumple en ninguna medida en paralelo pondremos el caso en disputa y lo haríamos llegar a la opinión pública para que los grandes medios de comunicación cubran la problemática de la comunidad maipucina, esto requerirá de ciertos recursos comunicacionales y espacios vecinales con el plazo que se estime para que los vecinos estén de acuerdo en solucionar la problemática territorial y medio ambiental que se vive en la mayoría de las calles de Maipu poniente.

ESCALA DE APRECIACIÓN

Tema: (4 ptos.)	4		
Ítem I. Identificación y descripción del problema	Muy logrado	Medianamente logrado	Logrado
	10 - 7 ptos.	6 - 3 ptos.	3 - 1 ptos.
a. Diagnóstico del problema	10		
b. Antecedentes	10		
c. Tiempo de desarrollo	10		
d. Impacto a la comunidad	10		
II. Ubicación Geográfica/ Evidencias	6 ptos	5 - 3 ptos	2 - 1 ptos
a. GoogleMaps	6		
b. Fotografías	12 ptos.	9 - 6 ptos.	3 - 1 ptos.
	12		
III. Propuesta de solución	6 - 5 ptos.	4 - 3 ptos.	2 - 1 ptos.
a. abordaje del problema en su origen	6		
b. posible solución que incorpore de forma activa a la comunidad	8 - 6 ptos	5 - 3 ptos	2 - 1 ptos.
	8		
c. Plazos y recursos	6 - 5 ptos.	4 - 3 ptos.	2 - 1 ptos.
	6		
PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME			
CRITERIOS	A MODO DE RETROALIMENTACIÓN		
Ortografía (tildes y puntuación)	ok		
Redacción (claridad narrativa)	ok		
Alineación (justificado)	ok		

Tipografía/ Tamaño (Calibri c.11)	ok
Tamaño de papel (carta)	ok
Extensión del trabajo (3 páginas)	ok
Referencias (citas bibliográfica, documentos y/o Entrevistas)	ok